



Creel acata medidas del INE: elimina publicaciones en donde habla de aspiración presidencial

El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel, acató las medidas que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) al ordenar que “bajara” de sus redes sociales, algunas publicaciones en las que, faltando a las leyes electorales, habla explícitamente de sus intenciones presidenciales.



“Hemos acatado la medida solicitada por el INE, eliminando la publicación indicada por dicho instituto de mi cuenta. El respeto a las normativas democráticas es fundamental para el fortalecimiento de nuestra sociedad”, señaló en su cuenta de Twitter.

Esto luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pidió a los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, entre ellos Creel y Xóchitl Gálvez, retirar las publicaciones de sus redes sociales al señalar que no se habla del proceso interno del frente, sino que se habla de un cargo público como lo es la Presidencia.

Gálvez y Creel debían bajar al menos cinco publicaciones, para lo que la Comisión estableció un plazo no mayor a seis horas.

La solicitud de las autoridades electorales derivó de una denuncia hecha por el Partido Verde Ecologista (PVEM) y Morena, por actos anticipados de precampaña y campaña, así como promoción personalizada.

La también senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, afirmó que debido a las disposiciones del INE, el pasado lunes 31 de julio a la medianoche eliminó dos publicaciones de su cuenta de Twitter.

La primera se refiere a un video publicado el pasado 27 de junio a las 6:57 a.m., grabado frente al Zócalo y con el Palacio Nacional en el fondo, donde explica que no pretende quitar los programas sociales del gobierno federal y señala: "Voy a ser la próxima presidenta de México". El segundo también es un video, publicado el 3 de julio, donde Xóchitl Gálvez envía un mensaje al presidente



Andrés Manuel López Obrador diciéndole que así como ella hay millones de mexicanas que sin la ayuda de nadie luchan por lo que creen y salen adelante.

<https://politico.mx/creel-acata-medidas-del-ine-elimina-publicaciones-en-donde-habla-de-aspiracion-presidencial>